

BREVE TRA-
TADO DE PESTE,
con sus causas, señales, y cura-
cion: y de lo que al presente co-
rre en esta villa de Madrid,
y sus contornos.

COMPUESTO POR
*el Doctor Antonio Perez Me-
dico, y Cirujano de su
Magestad.*

DIRIGIDO AL DOCTOR
Andres çamudio de Alfaro, supremo
Medico de la Camara de su Mage-
stad, y su Protomedico.



CON PRIVILEGIO.

En Madrid, Por Luis Sanchez:
Año M. D. XCVIII.

Védese en la esquina de Santa Cruz, y en casa del Autor.

TASSA:


YO Alonso de Vallejo, escrivano de
 Camara del Rey nuestro señor, de los
 que residen en el su Consejo, doy fee,
 que asiendo se vió por los señores del
 un libro que compuso el Doctor Antonio Perez,
 Medico y Cirujano que se intitula, breve trata-
 do de peste, que con su licencia fue impresso, te-
 rassaron a medio real cada volumen en papel,
 y mandaron que esta tassa se pusiesse al princi-
 pio de cada libro, para que se entienda en lo q
 se ha de vender: y para que dello conste, de
 mandamiento de los dichos señores, y pedimie-
 to del dicho Doctor, di esta fee, en la villa de
 Madrid, a veynte y seis dias del mes de Setie-
 bre, de mil y quinientos y nouenta y ocho años.

Alonso de Vallejo.

Suma del priuilegio.

Este tratado de la cura particular, y vniuersal del pueblo, y preferuacion de la peste, cõpuesto por el Doctor Antonio Perez, tiene priuilegio por quatro años, para que durante ellos ninguna persona sin su licencia pueda imprimir ni vender el dicho tratado, so las penas en el dicho priuilegio contenidas: su data en san Lorenzo, veinte y dos dias del mes de Agosto, de mil y quinientos y noueta y ocho años, refrendado de Alonso de Vallejo.

Aprobacion.

 E visto este libro, y breue tratado de peste, compuesto por el Doctór Antonio Perez, Medico y Cirujano de su Magestad, y es necessario y muy provechoso por tener mucha doctrina y por ser el autor muy experimentado en esta materia 3. de Agosto 1598.

El D. Francisco Gonzalez de Sepulveda.

ERRATAS.

3. 2.	3. sospechos,	sospechosos.
6. 1.	14. centi-	senti-
7. 2.	13. hecha.	echa.
8. 1.	12. <u>embiados.</u>	embiamos.

*Juan Vazquez
del Marmol.*

CARTA DEL AV-
tor al Doctor Andres çam-
udio de Alfaro, supre-
mo Medico de la Cama-
ra de su Magestad, y su
Protomedico.

Porque V. m. como supremo
juez de su facultad, no solo
tiene a cargo todo lo q̄ a ello
toca: pero demas del cargo de su salud
le ha su Magestad particularmēte en-
comendado la inteligencia, y remedio
de la enfermedad que hasta aora ha
corrido y corre en esta villa de Ma-
drid, y sus contornos, y otras partes del
reyno: y a mi de su parte me ha sido
mandado que atendieſſe, aſſi a la for-
macion de la casa y hospital, para reco-
ger los que por esta villa huieſſe to-
cados

cados deste mal, como a la cura dellos,
dandonoticia a V. m. y al señor Corre-
gidor don Rodrigo del Aguila, dos ve-
zes en la semana, de lo que passá: me
ha parecido ayndar con este breue tra-
tado a todos, para que qualquiera pue-
da conocer el dicho mal, y preservar se
y curarse con poca ayuda de Medicos,
despues de auer asistido en todo lo q̄
me ha sido mandado, con cuydado y di-
ligencia: y a V. m. suplico reciba y fa-
uorezca este mi pobre trabajo, con la
voluntad que se le ofrece, y le de parte
de la autoridad que a V. m. le sobra.
Cuya persona nuestro señor guarde, y
en estado aumento.



BREVE TRATADO DE PESTE,
 con sus causas, señates, y curacion: y de lo que al presente corre en esta villa de Madrid,
 y sus contornos.

COMPUESTO POR
 el Doctor Antonio Perez Medico, y Cirujano de su Magestad.



Viendome sido mandado de parte de su Magestad, q me encargasse de la inteligencia de las enfermedades, que
 A corren

corren en esta villa, formacion de la casa y hospital, que para retirar los enfermos sospechosos q̄ por el lugar huiesse, y curarlos en la dicha casa se ha hecho, y dar auiso cada semana dos vezes: me ha parecido hazer este breue tratado, para q̄ cada vno q̄ quieto pueda conocer la dicha peste, preseruar se, y curar se cō poca ayuda de Medicos.

Pestilencia es vna calentura mala causada de putrefacion, y corrupcion de ayre, q̄ a muchos da, y a los mas mata, como lo dize Galeno en el libro de Teriaca, y en el sexto de las diferencias de las fiebres, en el capitulo. 5. Demanera, que peste verdadera no puede ser sin corrupcion de ayre, cō mala calidad. Es bié verdad, que puede
auer

auer calécturas, y enfermedades sin putrefacion de ayre, tan perniciosas y malinas, que aunque no sean verdaderamente pestilenciales, lo parezcan, y tengan necesidad de curas, y remedios, tales como las que han corrido, y al presente corren en esta villa, y sus contornos.

Como la peste aya de proceder de putrefaciõ de ayre, esse podrecido, y en mala calidad cõuertido, será la principal causa de la peste, porq̃ no pudiendo evitar el vso del, tal qual fuere, le inspiramos: y siédo venenoso, tragado, o transpirado, auenena los espíritus, y humores en el cuerpo, mas en vnos q̃ en otros, cõforme la disposiciõ en ellos halla: y esta es la causa, que en vna casa da a vnos, y a otros no, y a los

Tratado

que da, vnos mueren, y otros sanã, aunque haze mucho al caso acudir a tiempo con los remedios.

El ayre se corrompe vnas vezes de causas manifiestas terrestres, y otras de causas ocultas celestes: las terrestres son aquellas, de las quales se leuantan malos vapores putridos, corrompidos cõ malos olores, como son de picinas, aguas en pantãñadas, estercolores, cuerpos muertos, y toda fuerte de inmundicias, que de si mal olor echan.

Las celestes son la ira de Dios, por nuestros pecados enviada, como la que embio Dios por los pecados de Dauid, y otros exẽplos: aunque los Astrologos atribuyen esta impuridad de ayre a los Astros, y signos del cielo.

De qualquiera manera q̄ el ayre
en malina calidad se corrompiere,
digo se mudare mas , o menos : y
quando a tan malina calidad llega
su effectiõ, y contraria a nuestra
naturaleza, no solo causa enferme
dades malinas, pero engendra pe-
stilentas , segun mas, o menos sea
el malinado, alargãdose de su mis-
ma natural templança : y es tan fa-
cil el alterarse, assi por causas ocul-
tas, como manifestas, que casi pa-
rece cosa increyble. Pero palpable
mente vemos la gran diferencia q̄
ay en el ayre de vna prouincia a o-
tra , de vn lugar a otro , de vn ba-
rrio a otro , de vna calle a otra , de
vna casa a otra, y en vna misma
casa de vn aposento a otro , y en
vn mismo aposento de vn cabo a
otro,

Tratado

otro, mudar la cama es causa de salud, o enfermedad? Pues en las tierras házia donde nace el Sol, y dō de se pone házia Mediodia, o Septentrion, no ay diferencia? Antes la ay muy grande, como correr vientos de aqui, o de alli en los collados baxos, y valles cerca de fuentes, y rios, arboles, y bosques: de stos, o de otros ay tãta diferencia, q̄ habitar en vna parte, o en otra va la salud, o no tenerla, llouer, o no lleuer, auer tempestades, o no auerlas, ser Verano, o Inuierno, hazer calor, o frio, se muda el ayre: y tambien por artificioso aparato, como regar el aposento, poner ramos de stos arboles, o de otros, entapizar, o no entapizar, hazer fuegos, y sahumerios, se muda el

el ayre en bien: y en mal, quando ay algunas inmúdicias, de las quales salen malos olores: y tanto quãto fuere el mal olor, tanta serã la putrefacion; y corrupcion que de ahi saldrã, de lo qual el ayre se corrompe, principalmente si es crasso, y se detiene sin correr libre, que dizẽ ventilarse, que assi el mucho viento bueno desparze, y cõsume el poco ayre malo: y assi se echa de ver en las prouincias, que aura peste futura de causas manifestas, en tres cosas.

La primera, que por la grosse-
dad del ayre, y destemplança, se
crian muchas inmúdicias de la tie-
rra, y animalejos insectiles, asque-
rosos, y ponçoñosos, como son ra-
tones, sapos, culebras, lagartijas,

Tratado

salamanquesas, muchas suertes de arañas, moscas, moscones, renacuajos, y otras mil suertes de sabandijas.

La segunda, que todos los mantenimientos son desabridos, principalmente las frutas, verduras, y otras cosas abundantes en humedad, van perdiendo su natural gusto.

La tercera, que las gentes sienten en sí laxitudines, floxedades, disgustos, sin saber de que proceden, que xanse muchos de cógoxas, anxiedades: y si có esto corren tabardillos, sarampiones, muchas viruelas, malos dolores de costado, frenesis, muchos diuiesos malinos, y algunos carbunculosos, y otras enfermedades malinas putridas,

ay

ay temor deste mal futuro: y adonde mas huuiere destas señales, serà mas cierto auer de venir ahi pestilencia.

Señales, que de causas ocultas el ayre se va a corromper, o se corrópera, son, q̄ los tiēpos no guardaron su templāça, como en tiempo de calor frio, y en tiēpo de frio calor, mucha humedad en tiempo seco, y al contrario: no correr los viētos Nortes, q̄ son frios, delgados, y secos, y hã corrido los vientos Sures, q̄ son de Mediodia, y son crasos, calientes, y humedos.

Señales que el mal anda cerca, son, hallarse algunas auezillas muertas, huyr las aues de las partes baxas a las altas, y a las arboledas: otras vezes andarse metiēdo,

Tratado

y escondiendo por çarçales, y bosques, y por lugares frescos. Quando las aguas se corrôpen, hallanse pezes muertos, y otras sabandijas.

Señales que es pura ira de Dios, son, que no se alcançarazô de causa alguna efficiëte , ni material, de putrefacion , y corrupciô de ayre, solo se vee por los efetos , estar el ayre malinamente corrompido, porq̃ se comunica el mal de vnos a otros, cõ grãdissima facilidad, y en la tierra donde da, da a todos, y muy poquitos escapan. Confundense los Medicos , porq̃ ninguna fuerte de remedios obedecê las dichas enfermedades. Y si a alguno le parece auer aprouechado algun remedio , este mesmo remedio aplicado a otros , parece euidentemente

rente auerles muerto: y en tal caso lo mejor es huyr la ira de Dios, procurando su gracia.

Siendo esto pues así, como verdaderamente lo es, será bien, q̄ el q̄ quisiere euitar este trabajo procure estar bien con Dios, aplacado su ira, por q̄ cōforme nuestros peccados no nos castigue: y lo segundo procurado euitar el tal malino ayre, huyédo de todas las ocasiones a putrefacion, y que puedā causar mal olor, como son aguas detenidas en pezinas, lagunas, centinas, cuerpos muertos, estercoleros, necessarias, y toda suerte de inmundicias: esto es menester huyr, y cōuiene a la Republica, q̄ se encierren en hondas fossas los cuerpos muertos, cerrado enterramiētos, pocos

Tratado

poços, y cueuas donde sale mal olor: y procurar que por todo el ayre corra, y no se detéga: hagãse fuegos por todas partes: los mantenimientos no sean humedos demasiado. Todas cosas pingues, pescados, frutas, legumbres son malos en semejãtes tiempos, y los ayres, y vientos caliêtes, y humedos, como son Sur, que es Mediodia, y Oêste que es Poniente. Y las habitaciones en cueuas, y aposentos muy hondos, donde el ayre no corre libre, son malos: esto es quanto a lo vniuersal de los pueblos.

Al particular de cada vno es, q̃ los hambrientos, los muy fatigados, y los que muchas frutas comé, y los muy dados a mugeres, y los q̃ comé malos manjares, y desordena-

fordenadaméte: y los q̄ tienen malos humores corren mas peligro, y mas presto se les pega este mal.

Señales que ya está alguno con peste, son, q̄ tiene fiebre, vnas vezes grande al principio, y otras vezes parece chica: porque lo interior se quema; y lo exterior se enfria, como pies, o manos: tiene grande sequedad de cabeça, sequedad de boca, sed grande, grande angustia, cógoxa, e inquietud, pullos debiles, frequentes, interpolados, urinas varias, bomitos, y si son verdes no ay esperança, respira con trabajo, turbaciones en la vista, mal dormir con turbulencia, y sin prouecho. A los mas aparecen sequillas en las ingles, debaxo de los braços, y en el cuello, y carbúcos, en qual-
quier

Tratado

quier parte del cuerpo : lo qual se haze expeliendo naturaleza de lo interior a lo esterior, lo que puede de lo malo y venenoso a las partes mas flacas, y albañales: como si en el higado , a las ingles salen secas, q̄ dicen landres: si en el pecho, debaxo de los braços : y si en el cerebro, arroja al pescueço, si puede, lo que le molesta: y esto no solo en la pestilencia quãdo la ay acótrece, pero tãbien en otras muchas enfermedades perniciosas, y malinas echa naturaleza a fuera lo que le es molesto, y enojoso, o que por mucho, o q̄ por malo, y algunas vezes por ser mucho y malo entrãbas a dos causas, para lo qual ha de ser auidada de remedios. Y assi las enfermedades q̄ al presenté corrẽ en
Madrid,

Madrid, y sus contornos, aunq̄ en todo no sean pestilêtes, por no proceder de corrupcion de ayre, son empero malinas, y perniciosas, y traen apariéncia de peste, y las mismas señales, excepto q̄ no son tan malinas, ni se pegan con tanta facilidad, por contagio, ni matan tantos como vemos, y obedecen a los remedios, q̄ con tiempo, y conforme a razon se hazen. Y a los q̄ acabados de sanar embiados a sus casas, no hemos visto ayun pegado a los demas algo, de quatrocientos y setenta y nueue, que hasta oy postrer dia de Junio, de 1598. años. q̄ se han despedido sanos desta casa, y los topamos por el lugar alegres, sin que hasta agora se sepa, que ayun recaydo, ni pegado a otros,

5119 y se

Tratado

y se vee por lo sobre dicho no ser
fina peste, y por no proceder de
corrupcion de ayre, como dicho
es: con todo esso los remedios, y
modo de aplicarlos, han de ser co-
mo si verdaderamente fuesse peste,
aunque no tan fuertes: pues es assi
como dize Hipocrates, que a grã-
des enfermedades, fuertes reme-
dios se han de aplicar: y estas enfer-
medades, diferencian de aquellas,
en tres cosas. La primera, que no
se pegan como la peste. La segũda,
que obedecen a los remedios he-
chos conforme a razõ. La tercera
y mas principal, que no procedẽ
de corrupciõ malina de ayre: Cõ
todo esso pôdremos aqui algunos
remedios tocantes a la preserua-
cion, assi de futura peste, como
para

para los que han de curar las semejantes enfermedades, como los q̄ tratan y conuersan con los dichos enfermos, para que no se les comunique algo del trabajo, aunque arriba està tocado, asì para la generalidad de los pueblos, como para la particularidad de cada vno: lo qual tambien serà parte de auiso, para quãdo fuere verdadera peste.

Remedios tocantes a la preferuacion.

LO primero, procure tener el alma limpia de pecados, y el cuerpo de malos humores: como esto se deua hazer la sagrada Escritura nos lo enseña, a do me remito, quãto a la salud del al-

B ma.

Tratado

ma. Quáto a la del cuerpo toca Galeno en los libros de la guarda de la salud, y en otras muchas partes, como en buenas comidas, poco, y bueno, y a tiempo conuiniente, y vié preparado. No se fatigue de masiado, no coma frutas, legumbres, ni cosas pingues, leche, ni otras cosas de facil corrupciõ. No sea luxurioso, huya de malos olores, y de habitar en partes baxas, y a donde el ayre no entre, y salga libre: porq̃ en dõ lo se detiene mucho se corrõpe, y lo mas cierto es alargarse, y huir con tiempo de las partes donde ay este trabajo, lexos, y tornar a ellas muy tarde, quando el ayre ya estè muy limpio, y puro. Vise sangrarse de quando en quando, y purgarse leuemente, fregamientos algunas vezes,

vezes: hazer que anden los albañales del cuerpo obedientes a la expurgacion. Vsar buenos olores, sahumerios, y en las habitaciones, casas, calles, plazas, hagan fuegos de leña, que purifiquen el ayre, como romero, enebro, y otras leñas, y arboles, arbutos, cantuesso, salvia, espliego, y otras cosas assi. Es bueno euitar toda suerte de mal olor, principalmente el que procede de inmundicias, y cuerpos muertos. Finalmente vsar cosas, que corrija, y purifiquen el ayre de vapores corruptos, y veneno sa calidad, y no permitan destemplarse y corromperse los espíritus, y humores, antes rehazerlos, y conservarlos puros es bueno. Para esto ay cordiales que sirven a la pre-

Tratado

seruacion, y tambien a la curaci6n, y otros a sola preferuacion, y algunas a sola curacion, y destes vnos son calientes, otros frescos, otros templados, y de todos estos vnos obran por calidades manifiestas, otros por ocultas, otros por accidentes: lo qual declarar aqui seria largo, y assi abreuiaremos la preferuacion, y curacion de lo que al presente corre, para q̄ qualquiera barbero con poca ayuda de Medicos pueda curar este trabajo, assi en lo vniuersal de la comida, y beuida, y euacuaciones de sangrias, y purgas, cristeres, cordiales, y cosas q̄ se ayã de tomar por la boca, como en lo que toca a la manual operacion en las fceas, y carbuncos.

Es bueno, que los que anduie-
ren

ren entre tales enfermos, o se hallaren en partes sospechosas, demas de lo que arriba diximos, vser lo siguiente. Tomar cada mañana en ayunas vna cucharada de conferva, que dicen Diatheseron, hazese de dos partes de higos buenos pingues, vna de nuezes mōdadas media de hojas de ruda verde, octava parte de sal, assi como seys onças de higos, tres de nuezes, dos de ruda, media de sal, poner en vn mortero las nuezes, sal, y ruda muy biẽ, y luego echar los higos, y todo biẽ pistado hecho pasta, tomar vna libra de miel, media de aguar, y cozerlo todo jũto, no demasiado, meneandolo: y al aparta del fuego, echar poluos de piedra vezar serà bueno. Y tomar esta

Tratado

pildoras vna vez en la semana, cõ-
tiene a saber, las pildoras, que v-
nos llamã de Ruffo, y otros las lla-
mã de Ralsis, hazẽse de dos partes
~~de azibar, vna de mirra, y media de~~
açafraõ con buen vino blanco, to-
mar peso, o cãtidad ã hasta medio
real, o vno, y quanto mas frescas
son mejores. Es bueno traer con-
sigo buenos olores, vsar de vina-
gre, y cosas azedas, andar limpio,
mudar camisa, y ropa limpia, a me-
nudo. Yo solo vfo tomar cada ma-
ñana de la dicha conserua vna, o
dos cucharadas, con vn trago de
vino, y quando entro a curar en el
hospital, traer vnas hojas de ruda
en la boca. Tambien es bueno Bo-
loarmenico Oriental, tomado
por la boca, vna dragma con vino,
o tomar

o tomar de teriaca magna la tercera parte de vna dragma, o la mitad. Otros vsan traer saquillos aplicados al coraçon, en que tienen soliman, o piedras preciosas, y pomas de olor: lo qual todo no haze daño. La rayz del dictamo, y tormen-tila tomada por la boca en polvo, o trayda, es bueno.

Dexo de dezir aqui lo que conuiene hazer generalmente en el pueblo donde la fina peste toca, porque de lo arriba dicho se puede colegir, y entender, que es, que se quite el comercio, y trato de los enfermos, echando los fuera del lugar en parte descubierta a todos vientos, y alli formar casa, o barracas, o tiendas adonde sean curados, y residan los que

Tratado

con ellos tratan, y no tornen a entrar en el lugar, aunq̄ sanos, hasta passados algunos dias, que dizê ha zer quarentena. Las casas donde estos enfermaron se limpien, y sahumen bien con enebro, romero, saluia, espliego, y otras yeruas, y no se habite hasta passar algunos dias: y las ropas que parecierê auer estado cerca de los tales, principalmente si mueren, se quemê, o entierren con los muertos en fossas hondas, fuera del lugar: y assi mismo se entierren toda suerte de animales, y animalejos, que por el lugar murieren, cada vezino en su pertenencia: y tengan gran cuydado ayalimpieza en las calles, y plazas, y de noche se enciédan hogueras: y si pudieffe ser auer danças, bayles,

bayles, mascaratas, regozijos, y entretenimientos placenteros, q̄ pro uocassen a alegría, y holgura, importa mucho. Aya gr̄a caridad, de manera q̄ no aya estremas necesidades. Procure se euitar toda fuer te de comidas faciles de podrezar, y corromper. Haganse plegarias a Dios, y a los Santos deuotos deste mal, san Roque, san Sebastian, y otros Santos, conforme la deuoció q̄ cada vno tuuiere. Otras muchas cosas se podriã aqui poner, q̄ por abreuiar dexo a los que las quisieren estudiar, en los libros que desto tratan, y me recojo a tratar con breuedad de lo que yo hago en lo que aora corre, porque a Dios gracias con ello me hallo bien.

Tratado

Cura particular.

L Vego pues q̄ se hallare vn enfermo con calentura, q̄ començò grande, aunque algunas vezes parece chica, por q̄ lo interior se abraza, y lo exterior parece se enfria: pero de qualquier manera que la calétura véga, muestra traer malicia, y si trae luego grauedad de cabeça, con gran sequedad de boca, gran sed, gran angustia, congoxas, dificultad de anhelito, y respiraciõ, gana de vomitar, turbulécia en la vista, mal dormir, pulsos varios, languidos, duros, frequentes, intercadentes: y si con esto ay algunas sequillas con dolor en la ingle, o baxo del braço, o en el cuello, o si ay grano car-
bunculo-

bunculoso en qualquierapartè del cuerpo, luego es menester acudir con lo siguiente.

Lo primero, procurar q̄ hagã camara con cristeres, o calas, y en esto se ha de tener particular cuidado, que cada dia se haga camara, y luego sangrarle de la parte donde apūtare el mal, y no de otra, de manera, que quantàs vezes pareciere sangrar se, sea siẽpre de alli, y si el mal estuuiere en entrãbas ñgles, se sangre igualmẽte de los dos tudillos, q̄ este corriẽdo a la par todo: y si el mal fuere debaxo de los braços, de la misma manera se sãgre ã los dos braços, y esto es porque no torne el mala dẽtro lo q̄ apūta, por q̄ dize Hipocrates, q̄ se ha de ayudar a naturaleza, y no irle en cõtra.

Aqui

Tratado

Aqui se ha de advertir, que algunas vezes el veneno primaria, y principalmente aprehende los espiritus, los quales luego se disuelven, y enflaquezen de manera, q̄ si mucho le sangran, se derriban del todo, y muere el enfermo; y mas si la sangria es de parte cótraria, semueren luego sin remedio: lo mismo es si le dan purgarezia, Tambien es malo a estos entrar códieta, antes es menester rehazer estos espiritus con substancias de caldos, echando en ellos cosas que resistan a la putrefacciõ, y mala calidad, como son cosas agrias, como de limon, agraz, azederas, y otras cosas cordiales, como dando les luego confeciõ de Alquermes, Iacintos, de cada cosa media dragma,

ma, y de poluos de Diamargaritō
frio, y de Diartodon Abad, de ca-
da vno vna dragma, jaraue de agro
de cidras cō cortezas de çumo de
limones, o de granadas, o azede-
ras, de cada vno dos onças, cō qua-
tro libras de aguas cordiales, q̄ son
de escabiosa, de cardobenedicto,
de escorçonera, de lēgua de buey,
y sino huuiere aguas destiladas co-
zimiēro de lo mismo, añadiēdo di-
ctamo y tormentila, y hazer cozi-
miento, del qual se tomaran seys li-
bras, y las aguas destiladas, o el co-
zimiento se mezclara con las con-
feciones, poluos, y xaraues arriba
dichos, y de todo esto junto vaya
tomando tres, o quatro vezes cada
dia, cada vez vna escudilla cō que
tēple su sed: y para beuer ordina-

Tratado

rio téga agua cozida con rayzes de escorçonera , vn poco de ceuada mondada, cascaras de limõ, y muy poquita canela . Esta se haga de tres a tres dias , y siépre q̄ quisiere beuer eche en esta agua vn poco del cordial. Algunos suelen dar en esto teriaca cõ aguas y xaraues cordiales, lo qual en Inuierno es bueno, y en cõplexiones frias; y quãdo el veneno principalmente aprehede los humores (que se conoce, porque ay mas carbuncos, y malignos, y las secas son grãdes, y el cuerpo se pone como cardeno, y colorado) suele ser causa de que pierdá el iuzio : en los quales se permite sangrar con mas atreuimiento, y euacuar cõ cristeres algo mas fuertes, o cõ purgas muy suaves, como
sõn

son, cañafistola, manà, xaraue ro-
sado suslutiuo, pulpa de Tamarin-
dos, Ruybarbaro.

Receta.

Toma medula de Cañafisto-
la, de Tamarindos, de cada
vno media onça, de Ruybar-
baro bueno tres escrúpulos, de le-
tuario de çumo de rosas, peso de
dos reales, xaraue de agro de cidra
vna onça, agua de azedras, lo que
bastare, ~~hagase beuida~~. Si es en
interno, y en complexion fria, se
pueden dar pildoras, de Ruybar-
baro dos escrúpulos, con vno, o
dos escrúpulos de Agarico tro-
ciscado: y desto formar siete pil-
doras, y darfelas a media noche
q̄ duerma sobre ellas: y sino fuere
el

Tratado

el dia de la purga, en todos los demas: y aun en este a la tarde, si tuuiere mucha sed, la temple con vn poco de la beuida que arriba hemos dicho cordial. Tenga se cuenta siẽpre, con rehazer poco a poco la virtud, y templar el calor interno con cosas cordiales, y por defuera vntar el pecho con manteca de azahar, y vsar epitimias por defuera al pecho. Tambien se puedẽ vsar algunos cõditos cordiales, como son de conseruas, y poluos cordiales. Tener cuẽta cõ ayudar siẽpre a naturaleza, alli por donde se inclina, blandamente, sin irritarla: y lo mas natural es por camara, y luego sudor. Y asì despues de hechas algunas euacuaciones, soliamos vsar adonde me he hallado, y
ayudar

ayudar a sudar, y aun prouocar sudor, solo pondre aqui vn remedio, que ordinariamente vsauamos para ello, y es: Tomar vn huego fresco, hazer en el vn agujerico, y sacar por alli la clara, quedando dëtto la yema, y hinchir por este agujerico el huego de açafrañ, y assi bien lleno a fuego muy manso ponerlo a tostar, dandole bueltas, hasta q̄ por todas partes la cascara se torne de color de açafrañ: y luego en vn mortero de piedra, con mano de palo, molerle con cascara, hasta q̄ de la corteza no se parezca cosa q̄ no este muy hecho poluos: y luego a estos poluos se añade simiëte de eruca, de raiz de tormëtila, dediëtamo bláco, de cada cosa peso de dos reales, simiente de cardobenedicto,

Tratado

y de azederas, de cada cosa peso de real y medio, de nuez vomica peso de vn real, rasuras de cuerno de ciervo peso de medio real, todo esto se torne a moler, y se pese: y entonces tomaran de teriaca magna otro tanto peso como esto pesare, y se torne todo al mortero, y se mezcle muy bien, de manera que se puedan formar pelotillas desta pasta peso de real y medio cada vna.

Tomara pues el enfermo (como esta dicho arriba) peso de real y medio desta pasta en tiempo cõuiniẽte, y ocasiõ, despues de auer hecho algunas euacuaciones, y cõfortaciones, como dicho es. Deshagã esta pasta en vn poco de cordial, arriba dicho, dos partes, q̃ son quatro onças,

ças, y dos onças de muy buen vino blanco, y tomada esta beuida se arrope de manera, que sude. Todos los que bien sudauan, sanauan. También se procurauã vomitos, y con cosas fuertes, pero sucedianos mal, y mas si vomitauan verde, o azul morian todos: Digo morian los q̄ assi vomitauán sin vomitorio, o có el. Dauãse fuertes hasta quatro granos de poluos de Vigo con açucar rosado, y poluos de simiēte de retama.

Haziēdo estas cosas arriba dichas, luego q̄ se halla seca, o carbūco, juntamēte se le ha de sócorrer a los carbuncos, sino son tan maliciosos, luego muestran humedad: y a estos basta ponerles vn pegadillo de diaquilon mayor có mucho

Tratado

armoniaco, y si vienen con costra dura, y seca, è inflamacion a la redonda, escarificar la dicha costra hasta lo biuo, y labarla con agua fal caliente, y enjugalla muy bien, luego cargarla con poluos de Ioanes de Vigo, y poluos de alumbre quemada, iguales partes, metidos allí dentro bien por las sajaduras, de manera q̄ quede todo bien cargado de los dichos poluos, metiendolos todo lo que pudieren adentro, y por los bordos de la costra, y encima poner vnas planchuelas de hilas secas, y cubrir por encima cõ emplasto de arinas con ogimel. Y si a la segunda cura los poluos han echo efeto, aurã apañado a si, y recogido, todo lo malinado, entõces se ha de cubrir la costra cõ leuadura,

ra, manteca, y miel, iguales partes, o con dos. partes de vnguento de Bassilicon, y vna de Egypciaco, o yema de huego, y sal, poniendo siẽpre encima de las dichas harinas con ogimiel, hasta quitarse del todo la inflamacion del rededor: pero si adelãte passa, y se va podreciẽdo mas la parte con inflamacion mortecina, es menester todo lo q̃ se va podreciendo cortarlo, y lauar con cozimiẽto de ceuada, altramuces, axexos, y apio, en este cozi- miento echar vn poco de buen vi- no, y vnguento Egypciaco, mas, o menos, segun pareciere: el qual re- medio para vlzeras putidas es muy bueno. Pero si a esto no obe- dece, solemos tornar a cargar de los dichos poluõs: y sino ay este in-

Tratado

conueniente, procedemos derribando la escara cō lo arriba dicho de leuadura, manteca, y miel. Y si arrácada la costra quedare colorada la llaga, y poco sordida, acabárase de limpiar y curar cō las hilas poco cargadas en mezcla de vnguento blanco, y poluos de Ioānes de Vigo, a ocho partes de vnguento vna de poluos, y mas poluos si mas fuerte lo quisieren, y encima parches de vn guento de Atutia. Pero si la llaga no obedece, haziendo cinta la costra, y quitandose la inflamacion, dolor y accidentes, se hiziere la llaga putrida, y con mal olor, es menester proceder limpiándola de todo lo putrido, y mortecino, cortando le algunos labios, de manera que no queden solapas debaxo

debaxo del cuero, digo, si estuviere tan delgado, y mortecino, que no se entienda se podra tener ni apegar: el qual si es posible es bueno conseruar, por no hazer tan grã de señal, el vnguêto Egypciaco, q̄ en semejãtes vlceras putridas, feculentas, ambulatiuas, suele hazer milagroso efeto, assi mezclado cõ el cozimiêto arriba dicho de ceuada, altramuces, q̄ son, lupinos, axenxos, apio, mas, o menos del dicho vnguêto, segũ pareciere, y lauarlas, y limpiarlas cõ esto, como aplicado cõ flamulas, lechinos, o mechas formado la llaga de manera, q̄ por todo ande. Hazese pues ð vna libra ð miel, media de vinagre, vna onça ð cardenillo, y mas ð media ð alũbre todo cozido hasta q̄ tome cuerpo,

Tratado

de manera que haga correa del cardenillo, y podran añadir, o quitar del alumbre, segun lo quisieren de fuerte. Deste vnguento, mezclado con vnguento de Balsilicon, se cargan planchuelas, que puestas encima de la escara del carbunculo, la derriba. Tambiẽ lo haze la yema del huevo con sal, y vna mezcla de leuadura, miel, y mâteca de puerco, en qualquiera carbunculo, aprouecha mucho. Despues de escarificada la dureza que pareciere auer de ser costra, ponerla con solida mayor, machacada cõ vn poco de sal, y yema de huevo, manteca de puerco. Lo mismo haze la escabiosa, la qual tambien tomada por la boca, cõfesionada, o beuida, su agua destilada, o su cozimiẽto es muy cordial

dial en semejantes tiempos. Tambien se vsa (principalmente cō los que traen gran inflamacion a la redonda) poner el emplasto de Arida glossa, que se haze de hojas de llāten, lentejas, migajon de pan grosso, cozido todo en agua, con vn poco de azeite y vinagre, como para comer. Yo añado a este emplastro harina de hauas, y de ceuada, y vn poco de miel, y leuadura. Algunos alaban el emplasto de granadas con vinagre: lo qual en tiempo de peste, y en partes donde con facilidad puede retroceder el veneno, no alabo. Yo vso, y me hallo bien, en los que aora a esta casa acuden, romper con vna punta de vna lanzeta aquello duro, que señala costra, y dexar correr alguna

Tratado

sangre, y luego enxugar: y si es grã de lauar con agua sal caliēte, y poner vn pegadillo de visificante, hecho de partes iguales, de poluos de cantaridas, oropimente, y mostaçã, encorporados estos poluos cõ vn poco de leuadura, y babazas de higos secos, hecho vnguento: y luego vn parche encima de diaquilon con mucho armoniaco, y alrededor, si ay mucha, o grande hinchazon, calor, y dolor, vntar con azeite rosado, y vnas gotas de vinagre, y agua, que dizen ojirredino: y luego que señala cinta ir curãdo, como arriba està dicho, derribandola costra: y si ay corrupciõ, con la mezcla de poluos de Vigo, con alumbre, y emplasto de harinas, como hemos dicho.

Final-

Finalmente, que el intento que aqui se ha de tener, es templar, y confortar las partes internas, corregir los espíritus, y humores, con comidas, y beuidas cordiales, y que resistan a la mala calidad, putrefacion y corrupcion de los tales humores, y partes, y que euiten la resolució de los espíritus, antes los entretengan, y rehagan: y lo que ya estuviere malino y no se pudiere corregir salga a fuera, por donde naturaleza ~~mostrare querer~~ descargarse en lugares conuinientes: y assi en las partes donde huuiere carbunculos, o secas, juntamente con lo de arriba dicho, se ha de procurar buenamente euocar afuera, y no con mucha violencia, por no irritar demasiado.

En

Tratado

En las secas vſamos generalmēte, despues de auer hecho los remedios arriba dichos, de sangrias de la misma parte, segun pareciere auerlo menester la enfermedad, y la fuerça lo podra sufrir. Dar beuidas largas, juntamente de cosas cordiales (como arriba està dicho en la cura de carbunculos) y xaraues atemperantes, conforme a la dispusiciō de la enfermedad, y cōplexion del enfermo, y parte enferma. Luego aplicar fomētos euocantes, y mitigatiuos de coziemiētos de yeruas tales, y vnturas de azeites, como son, de lirio, de açucenas, de alegria, de mançanilla, de neldo, y otros mas, o menos, segun la necesidad, con hisopo humedo, y dialtea, mezclados algunos azeites destes con esto,

esto, o con grasso de gallina, anade, osso, o cassugo, leon, hombre: y con esto bien caliente vntarla tal seca con lana sucia, de manera que en ella, si es posible, leuante ampolla, y cubrir luego con este emplasto hecho de zebollas assadas, rayzes de lirio cozidas, y bien machacadas, y raizes de malbauisco, y assi mismo con vn poco de esquila, que es zebolla albarrana, higos secos grassos, leuadura, y manteca de puerco, de cada cosa lo que pareciere, en vn mortero hecho vn emplasto. Y despues de vntada la parte (como arriba està dicho) poner encima vn emplasto bueno caliente, y en sintiendo que ay tática blãdura en la dicha seca, abrir luego con vna lanzeta, segun la retitud, confor-

Tratado

conforme lo ha menester lo que debaxo está supurado, y sacar la materia, meneado dentro con las pinças, o tintera. Y si huviere muchas durezas, y saliere mala materia, arrimar a ellas por dedétro trociscos de minio, que se hazen de leuadura dos partes, y vna parte de soliman molido, poluos de minio media parte, mas, o menos del soliman, segun fuerte lo quisieren, esto hecho pasta y formados piñones, se ponen en el horno a secar, y secos se guardan para este menester.

Destos pues arrimar algunos alla dentro, y proceder con las dichas vnciones, y emplasto, hasta que vengán materias en abundancia, y salgan los dichos piñones
con

con algo a ellos apegado, y luego proceder limpiando la dicha llaga, como arriba está dicho, metiendo en ella flamulas, lechinos, o mechas, o espōja si le pareciere cargada en vnguento Egyptiaco, o mūdificatiuo de apio arriba dicho, o miel rosada, sino vuiere menester tãta mundificacion. Mezcla de Apostolorum, y Egyptiaco es bueno y fuerte, mūdificatiuo, blando, y suave. Los poluos de Ioãnes de Vigo, cō vnguento blãco mezclados.

Aora pues reducida la seca a este termino, se cure lauãdola, y limpiandola como queda dicho de vlcera putrida, y limpia, quitado todo mal olor, que aya buena materia, se podra encarnar cō poluos encarnatiuos, mezclados en miel rosada,

Tratado

rosada, mas, o menos secos, segú el cuerpo y parte lo fuere: porq̃ a los secos mas secos encarnatiuos se pone, y a los humedos, y partes humedadas, menos secos encarnatiuos basta. Y en esto es menester tener mucho cuydado, porq̃ sino se tiene, se dilata la cura, destempládose la llaga: y así algunas vezes es mejor dexar la obra a naturaleza, y proceder con solo hilas limpias, y secas, q̃ cometer error, poniendo cosa contraria la templança natural de la parte, que en esto tres cosas son menester para acertar a hazer lo q̃ conuiene.

Lo primero, que la parte este templada.

Lo segundo, que la causa material, q̃ es la sangre, venga a la parte
tanta,

tanta, y tal como conuiene.

Lo tercero, que no aya cosa, que impida, como es sordezes, o humedades demasiadas, que si esto va assi, sin ninguna ayuda naturaleza ayuda, y cria carne, que es propia obra suya (el criar cuero, despues de llena) allaga de carnes obra de medicinas.) Estos encarnatiuos ordinarios que se vsan, son poluos de raizes de lirios, Aristoloquia, peucedano, harina de orobos, myrra, y sarcocola, mezclados con miel rosada, en partes secas: y en humedades de encienso, y ceuada, con algo de açibar, sangre de drago. Destos encarnatiuos ay abundancia. En partes humedas vnguento Basilicon, amarillo, de media confecçio, y aureo: y en partes secas, estos,

D echando

Tratado

echando mas resina , centaurea be-
tonica, y algunas vezes el de Atun-
tia , y Diapalma baxo , asì en par-
tes secas crian carne , digo , quita-
da la malicia, se curan por la via or-
dinaria de las de mas llagas.

Yo uso en estas tales secas llamar
a fuera cõ visificante aplicado en la
parte, encima de lo duro de la seca
vn pegadillo , del que arriba dixi-
mos de cantaridas, oropimente, y
mostaza , y encima deste pegadi-
llo vn parche grande de diaquilon
con mucho armoniaco: y a la otra
cura quiebro aquellas bexigas que
quedan del visicatorio , de las qua-
les sale mucho humor: y si parece
auer hueco de baxo , abro luego,
y procedo como arriba está dicho,
y sino torno arrimar visicãte de la
misma

misma manera, el qual entonces abre la llaga, de la qual corre mucha materia. Y si con lo que sale de las bexigas primeras, y los demas remedios vniuersales, se quita la fiebre, y accidentes, passo con solos los parches, sino ay señales de materia: y assi algunas se acaban de curar sin abrir la seca, quedando les alguna dureza q̄ despues se va quitando. Otros aunque esto sea assi que se quita la calentura, y los demas ~~accidentes~~, andando el tiempo se reconoce en la dureza alguna supuracion, y en tal caso es menester picar, y abrir, y dexar correr por alli materias, y curar como los demas abcessos, postemas supuradas con cosas limpiates, encarnantes, y cicatrizantes.

Tratado

Tambien se vsa en las tales malinas secas, luego que parecen, aplicarles vna cebolla con teriaca dentro assada, y afsi machacada con vn poco de leuadura, y máteca de puerco, y higos, aplicar esta pasta bien caliente en cima. Siépre se ha de tener cuenta con las euacuaciones de sangrias que se hagan a tiempo, y de la parte que responda al mal mas propinquo, tantas quátas vezes pareciere sufra la virtud, y la enfermedad lo pide, y es mejor sangrar muchas vezes, que de vna vez sacar mucho, porque no se derribé las fuerças: las quales se han de sustentar, y rehazer con mucho cuidado.

Las purgas si son fuertes, y al principio prueuan mal, aunque si
ay

ay apariências de plenitud, es bueno purgar con medicinas benignas, q̄ no seã muy calientes, y secas, porq̄ estas tales aumenten las fiebres: los cristeres siempre son buenos, y en qualquier tiempo.

Los cordiales, y comidas a proposito, se han de vsar siempre, y los cristeres enfaltando vn dia de hazer camara, o calas. Vsen purgar a placados los accidentes, si algo pareciere quedar de reliquia, principalmente ~~quando las materias~~ que corren son malas, y huele mal la llaga. Las durezas que quedan se suelen quitar con el tiempo, mejor si les ayudan con parches de diaquilon con mucho armoniaco.

Tambien suelen algunos tener camaras con grã fastidio, a estos es.

Tratado

bueno, porque se debilitá mucho, acudir a cófortar el estomago por de dentro, y por defuera, limpiandole primero, y templandole, si es menester.

Algunos pierden el juicio, y defuarian, de los quales en ésta casa hã sanado muchos con tenerlos atados, y llamar a las partes baxas, si tienen las secas en las ingles, o carbunquios, de la cintura abaxo con vétofas, y cristeres, y buocar materias en los males, y aplicárles en la cabeça algunos remedios.

Muchos otros remedios traen autotes graues, y otros empiricos, y de algunos, antes de muchos, tengo noticia, y experiencia, por auerme hallado en muchos trabajos de estos en Valencia, Italia, Flandes, Lisboa,

Lisboa, y a qui aora: pero con los q̄
 he tenido mejores successos, son los
 arriba dichos, y modo de curar,
 que es lo que al presente en esta ca-
 sa, y fuera vfo, sea Dios loado por
 todo:

*Copia de otro que se embio à don
 Rodrigo del Aguila, Corre-
 gidor de Madrid: cumpliase
 luego por sus merced. Ponese
 a qui para exemplo.*

EL Doct̄or Antonio Perez su-
 plica a su merced, q̄ por quã-
 to el està con calentura en la
 cama, y no sabe lo que Dios ha-
 ra de su vida: y aunque el barbe-
 ro platico que se traxo al hospital,
 està ya por el enseñado en el cono-

Tratado

cimiento de las secas , y carbun-
cos, y en los remedios , assi medi-
cinales, como manuales , y el mo-
do de aplicarlos , y aparatos : a lo
qual assiste con diligencia , y cari-
dad , trabajo , y peligro : por lo
qual, aunque merecia mas, se le as-
sienten los doze ducados cada mes
que hemos concertado : y que en
el interin en que no puede acudir
el dicho Doctor, se mande a Vici-
nay, o a otro cirujano que parecie-
re, assi a dos vezes al dia muy des-
pacio a las curas en la casa, y a lo q̄
fuera por el lugar se ofreciere, y q̄
se le de por su trabajo lo que al di-
cho Doctor se le auia de dar, que
el promete , que en pudiendo acu-
dira , ayudando con la diligencia,
amor, y caridad , que fuere possi-
ble,

ble, y sin pretencion a interresse, como hasta aora lo ha hecho.

Item mas áduierte, que porque todos los que vienen a curarse a la casa son muy pobres, y có muy poca ropa, y suzia, y essa se tiene por los rincones de los mismos aposentos, y corrales: y las camisas q̄ traē vestidas suzias, y rotas se tienen vestidas, hasta que sanan, y se van, o se mueren. Y como a todas las curas son menester vnturas, empláftos, vnguentos, laxatorios, por las muchas materias se ensuziã mas, y las camas, y asì mismo a los corrales se facan los trapos, vendas, pegados, mechas, y estopas con las muchas materias, que se facan, seruiçios, y orinales, y todo se hecha en los corrales, vno encima de otro, y

Tratado

alli se pudrẽ, y se leuantã malos he-
dores, y vapores, de los quales caen
malos los que firuen, y aun a la ve-
zindad alcãça parte: lo qual es cau-
sa de que sanẽ tarde los enfermos,
y mueran mas de los que auian de
morir: y mas, que son los aposen-
tos muy chicos, y las camas muy
juntas, y algunos de dos en dos,
porque no ay camas, ni aposentos
donde ponellas. Y como la limpie-
za, y buen feruicio, y rãgalo, y buẽ
ordẽ sea muy necessario para la cu-
ra, y beneficio de los enfermos, es
menester se cõpren cien camisas,
para que se les muden camisas, y sa-
uanas, si quiera cada ocho dias, y
esta ropa se lãue cada vez cõ lexia,
y jabon en aguas corrientes fuera
donde se lãua la dellugar, a la par-

te baxa del rio, y principalmēte la de los q̄ mueren, digo, camisas, y sauanas, y mantas, si es posible, y sino que las mantas se limpien, y se euelgen al sol, sacudiéndolas, y limpiandolas: y primero que se torne a usar dellas, las sahumen cō romero, enebro, pues ay de esto en abundancia. Y que en entrado el enfermo, se escriua su nombre, de dónde es, y que ropá trae, que condicion es la suya, y que oficio: esto en vn libro, que para esto ay, y se note en que dia entra, y sale, sano, o muerto, y la ropa se ate junta con sus calças, çapatos, y lo demas, con vn papel escrito el nombre de cuya es. Y todos estos emboltonos, y atadijos, se retiren en vna casa a parte, y se tengan limpios, colgados

Tratado

colgados en cuerdas, o clavos, para darfe los, quando salieren sanos, a cada vno lo suyo: y los que mueren se entierren en sepulturas honradas, y se pise bien la tierra, y se eche cal encima, porque de ay no salgã vapores (los mas vestidos, o todos se quemem y se den otros nuevos a los que sanarẽ, esto en la peste fina). Y lo mismo se encomiende por el lugar, se ahonden las sepulturas, de todos los que murieren de qualquier enfermedad. Y que assi mismo se entierre perros, gatos, caballos, y toda suerte de animales, no contentandose con echarlos fuera del lugar, o en el rio. Y que en los corrales del dicho hospital se abra vna fossa honda, a donde se echen las inmudicias de la casa, como las
que

que sacan de las fecas, y llagas, con sus materias, orinales, y camaras, vomitos y otras suziecudes. Todo se recoja, y se eche en la dicha fossa (esto se entiende en caso que no se quemien) encima de lo qual se eche vna espuerta de cal, o quatro de tierra cada dia; y en estado mas que media se a cabe de hinchar de tierra, y se pise, y se abra otra para lo mismo, de manera que todas las casas, y corrales esté muy limpios, y sahutados los aposentos, y regados, y con vinagre ruciados, y atrechos ramos de enebro. Y que al tiempo de las curas se traygan allibraseros de carbon de encina con sahumeros, para alterar, y purificar el ayre, y calentar las medicinas, que importa a plicarlas bien calientes.

Para

Tratado

Para esto se prouea de enebro, carbon, y leña en abundancia, y que las camas esten a largo vnás de otras, y en cada cama no aya mas de vn enfermo, y alli aya escrito camas tantas, y vnatablilla con su jarrillo, pordonde beua, y que no beuan todos por vn cantaro, o jarro.

Es bien que aya quien escriua las razones arriba dichas, y tenga la ropa, y assi mismo la comida, y otras cosas para repartitlo por ordẽ conforme se ordenare a los enfermos, y dar raciones a los que firuẽ, alfin tenga la razon de todo.

Assi mismo de mas del seruicio ordinario de capilla, administraciõ de sacramẽtos, despensa, cozina, enfermerias, aya vn hõbre con su azadon, y pala, que abra las sepul-
turas,

curas, y fosas, en los corrales como
dicho es, ayude a anfortajar, y a lle-
uar los muertos, y entierre, y que
este téga cargo de limpiar las casas,
y corrales, rincones, y enciêda los
braferos, fuegos, y sahumerios por
las casas.

Asi mismo aya vna persona de
fuera, que sea honrada, y muy ca-
ritatiua, que entre a ver si lo arriba
dicho se cumple, principalmete las
curas, y conridas: riña las saltas, y
aduierta para que se prouea. Es me-
nester aya puntualidad en todo es-
to, para que todo vaya bien,
y se euite el daño que
podria venir.

7
Fin deste Tratado.

